

FAMILIA LA LUZ

1730, 27 Abril (Fol. 122 v)

D. José Rodríguez tiene vendidas a D. Antonio de la Luz casas y solares de su propiedad en el sitio llamado el Molinillo, ~~xxxxxxxxxxxx~~, ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ el 27 de Marzo de 1721 ante el escribano Miguel Hernández Arturo.

Estas casas fueron concedidas por el Cabildo a D. Pedro Garayburu y a D. José Manuel Alemán.